

Buenos Aires, 18 de marzo de 2026.-

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión  
Presente

Ref.: Suspensión Actividad 23/03/2025 - 24/03/2026

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de informar que, debido a que el día 23 de marzo de 2026 es día no laborable (conforme a Ley N° 27.399, el Decreto N° 614/2025, la Resolución N° 164/2025 y Comunicación "C" 101352 del B.C.R.A.) y consecuentemente no habrá actividad bancaria ni bursátil, esta Sociedad suspende por ese día la operatoria de todos los fondos bajo administración de Investis Asset Management SASGFCI.

Asimismo, informamos que debido al feriado nacional del día 24/03/2026, los rescates cuya fecha de liquidación fuera el 23/03 se efectivizarán el 25/03.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente.

Pablo Matsumoto  
Director de Cumplimiento